H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Relatoría de Comisión de Educación Jueves 5 de Junio de 2008, 9:30 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

integrantes de las Comisiones:

Dr. Roberto Castelán Rueda Or. Raúl Medina Centeno Mito, Casos Ramiro Ruiz Moreno Reynaldo III Moisés Michel Durán

Lic. José Afredo Peña Ramos

Comilé de Apoyo

Dra. Sivia Valencia Abundiz, Coordinadora General Académica Mtra. Patricia Rosas Chávez, Coordinadora de Innovación Educativa y Pregrado Lic. Sivia Michel Díaz, Responsable de Unidad de Posgrado Mita. Juana Gomez Yepez, Jefa de la Unidad de Investigación Lic. Ana Inés Federica Castro, apoyo a la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado

Orden del Día y Acuerdos

 Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de creación del Laboratorio de Evaluación del Estado Nutricio del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

La Maestra Juana Gómez menciona que el Departamento de Clínicas de la Reproducción Humana. Crecimiento y Desarro lo Infantil del CUCS, ya cuenta con un Instituto y un Ilaboratorio de nutrición.

La Doctora Sivia Valencia refiere que son distintos los tres, que están enfocados en áreas totalmente diferentes, además de que los compos de investigación son muy bastos.

El Doctor Roberto Costelán señala que efectivamente, la propuesta no está cabalmente fundamentada, que incluso puede parecer que se estén fragmentando las actividades del Centro.

El Maestro Carlos Ramiro Ruiz Moreno, se une al comentario del Doctor Roberto y señala que tal pareciera que pretenden quitar función y espacio a otro que ya existe; además de que, tal y como se señala en la ficha técnica, tiene algunos aspectos que no están cubiertos y que el Centro debe de cumplimentar.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de investigación y Posgrado complete la ficha con las observaciones realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaria General la remitirá al CUCS con el objeto de que alienda las observaciones contenidas en la ficha.

4

Página 1 de 4

 Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de creación del Laboratorio de Ciencias de los Alimentos del Centro Universitario de Ciencias de la Soluci.

El Doctor Raúl Medina señala que porque no hacen un solo laboratorio, y se unen tanto el de Evaluación del Estado Nutricio, como el de Ciencias de los Alimentos.

El Doctor Roberto Castelán considera importante que se señalen cuales serán los serviclos que se proporcionarán para poder ser autofinanciables, demostrar la capacidad establecida, sí está reconocido, etc. Además, comenta que se debe tener una vigitancia más amplia respecto a la fundamentación y líneas de investigación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de investigación y Posgrado complete la ficha con las observaciones realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaria General la remitirá al Centro Universitario del CUCS, con el objeto de que atlenda las observaciones contenidas en la ficha.

3 Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de creación del Instituto de Terapéutica Experimental y Clínica (INTEC) del Centro Universitario de Ciencias de la Salud.

El Doctor Roberto Castelán menciona que el tiene los mismos comentarios que en el anterior, y que definitivamente deben apegarse más al Estatuto General de la Universidad de Guadalajara.

El Doctor Roúl Medina refiere que no esta fundamentada su creación, además de no señalar en el proyecto aspectos importantes para su creación.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de investigación y Posgrado complete la ficha con las observaciones realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaria General la remitirá al Centro Universitario del CUCS, con el objeto de que atienda las observaciones confenidas en la ficha.

4. Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de creación del Centro de Estudios para la Conservación y Manejo de Áreas Naturales del Centro Universitario de Ciencias Biotógicas y Agropecuarias.

La Maestra Juana Gómez menciona que este proyecto estará constituido por el personal del Laboratorio Bosque la Primavera, Laboratorio Laguna Sayula, proyecto de Estación Clentífica "Chameta" y el Programa Universitario de Conservación de los Tortugas Marinas.

El Maestro Carlos Ramiro Ruiz Moreno señala que sí cuentan con líneas de investigación, solamente que no cejan claro como van a trabajar, ya que tienen insumos de varios Centros; por la tanto, es importante señalar como van a trabajar de manera conjunta con los demás Centros.

El Doctor Roberto Castelán comenta que se tendifia que justificar la productividad académica y proyectos de investigazión.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de investigación y Posgrado, complete la ficha con las observaciones—realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaria General la remitirá al Centro Universitario del CUCBA, con el objeto de que atlenda las observaciones contenidas en la ficha.



 Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de fransformación del Centro de Genética Molecular en Instituto en Genética Molecular, del Centro Universitario de la Ciénega.

La Maestra Juana Gómez comenta que el proyecto sí esta fundamentado y quenta con la mayoria de los elementos necesarios para su transformación.

El Doctor Roberto Costelán refiere que es importante justificar la productividad académica, publicaciones y ineas de investigación.

El Doctor Raú! Medina menciona que justificaran los puntos número 3 y 6 relativos a los funciones de apoyo a los deportamentos y la proyección presupuestal, mismos que harán (legar a la Coordinación de Investigación y Posgrado

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que el Centro complete los puntos señalados y que la Coordinación de Investigación y Posgrado realice proyecto de dictamen correspondiente.

6 Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de transferencia del Centro de Estudios de Religión y Sociedad, del Departamento de Estudios de la Cultura Regional, al Departamento de Filosofía, del Centro Universitano de Ciencias Sociales y Humanidades.

El Doctor Robero Castelán refiere que sería importante conocer la opinión de la transferencia del Departamento de Cultura Regional.

La Maestra Juana Gómez señala que el Departamento de Flosofía tiene conocimiento sobre el interés del Centro de Estudios Religión y Sociedad (CERyS) y ha manifestado su plena aisposición para la ladscripción del CERyS como parte del Departamento de Flosofía.

La Doctora Silvia Valencia considera que es un asunto interno y debe aprobarse en el mismo Centro. Universitario.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que se apruebe la transferencia y que la Coordinación de Investigación y Posgrado presente en la próxima sesión el proyecto de dictamen.

 Presentación de la ficha informativa elaborada por la Coordinación de Investigación y Posgrado, respecto de la propuesta de creación del Centro de Estudios e Investigaciones en Comportamiento del Centro Universitario del Sur.

La Maestra Juana Gómez comenta que la creación del CEIC (fiene como justificación fundamental los programas de maestría y doctorado en Ciencias del Comportamiento opolón Análisis de la Conducta, mismos se importen en el CUCBA y se importrán la través del CEIC en el CUSUR.

El Doctor Raúl Medina reflete que no tienen fundamentación, que no incluyen información básica como la planta académiga, etc.

El Dostor Roberto Castelán menciona que sea Intercentro, y en el dictamen del CEIC del Centro Universitario del Ciercia del Sur.

La Doctora Siivia Valencia reflere que el Centro Universitario del Sur podifia ser sede del CEIC, y que en el dictamentse mencione que los investigadores del Est se integren al CUQBA como colaboradores del CEIC(4

Página 3 de 4

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de investigación y Posgrado complete la ficha con las observaciones realizadas por la Comisión, una vez modificada, la Secretaria General la remitirá al Centro Universitario del Sur, con el objeto de que atienda las observaciones contenidas en la ficha.

- 8 Asuntos verios.
- Presentación del asunto relativo a la modificación al plan de estudios de la Licenciatura en Administración Gubernamental y Políticas Públicas Locales, que presenta la Coordinación de Innovación Educativa y Pregrado.

Al respecto, el Doctor Roberto Castelán explico a los Integrantes de la Comisión, que dicha asunto ya había sido presentado por el CUCEA en el 2007 como solicitud de Feide Erratas; el Comité de Apoyo emitió la recomendación de que na procedia como Feide Erratas sino como modificación de dictamen; debido a el o, se devolvió al Centro para que se hicieran los tramites respectivos, y finalmente ingreso nuevamente ya como modificación de dictamen.

La Maestra Patricia Rosas comentó que traían propuesta de fe de erratas, sustitución de dictamen y modificación de dictamen, a consideración de la Cornisión.

El Doctor Roberto Costelán pregunta que qual es la recomençación del Comité de Apoyo.

La Doctora Sivia Valencia señala que la figura de sustitución no existe, aunque tienen antecedentes de naper elaporado dictámenes de sustitución. Por lo anterior, se recomienda modificación de dictamen, anexando tabla de equivalencias.

El Maestro Carlos Ramiro Ruiz mencionó que como la figura de sustitución no existe, por la tanto la Comisión respanda la madificación de dictamen, con su respectiva tabla de equivalencias.

ACUERDO: Los integrantes de la Comisión de Educación ACUERDAN que la Coordinación de innovación Educativa y Pregrado presente la propuesta de modificación con la tabla de equivalencias para revisar en la próxima sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:15 horas del día

de su fecha.

Dr. Roberto Coste in Ruego

Mitro, Carlos Rámiro Ruz Moreno

Dr. Raúl Mediña Centena

Reynaldo III Maisés Michel Durá

Lic. José Alfredo Peña Ramos Secretario de Actas y Acuerdos